



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Reporte trimestral de Expedientes Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados que se encuentra bajo resguardo de la Coordinación General de Investigación, Coordinación General Jurídica y de Vinculación.

Clave y nombre de la Dependencia:	1113.-Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (De conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo).
Programa Presupuestario:	O001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03 - Investigaciones de Presuntas Faltas Administrativas iniciadas.
Indicador:	C03I1- Porcentaje de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.
Método de Cálculo:	(Número de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados/Número de Actos u Omisiones Constitutivos de Presuntas Faltas Administrativas en fase de investigación)*100
Trimestre reportado:	4to Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sabgob.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/
Unidad Responsable del Indicador:	1113-3320 - Coordinación General de Investigación

Datos de las variables reportadas:

Numerador: Número de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.

Calendario Numerador		
Octubre	Noviembre	Diciembre
0.000	0.000	510.000

Denominador: Número de Actos u Omisiones Constitutivos de Presuntas Faltas Administrativas en fase de investigación

Calendario Denominador		
Octubre	Noviembre	Diciembre
1.000	1.000	515.000

Descripción de resultados

- Este indicador tiene como meta anual 2,940.000/2,960.000 expedientes de presunta responsabilidad administrativa iniciadas, en este trimestre se realizaron 43.000/47.000 de los 510.000/515.000 programados en el trimestre.
- El porcentaje del nivel de cumplimiento alcanzado es de 92.386%, lo anterior se debe a que hubo un menor número de personas servidoras públicas que omitieron presentar en tiempo y forma su declaración patrimonial, lo que ocasionó que la Coordinación de Situación Patrimonial iniciara un menor número de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

JCBR/LAPF/ATG/AQQR/CPV/CDGD



Calendario Programado			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	510.000	
1.000	1.000	515.000	99.029%

Calendario Ejecutado			Meta
Octubre	Noviembre	Diciembre	
0.000	0.000	43.000	
1.000	1.000	47.000	91.489 %

Listado de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa iniciados.

Coordinación General de Investigación.

Coordinación de Investigación A.

Número.	Número de expediente.
1	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0080/2025
2	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0081/2025
3	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0083/2025
4	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0084/2025
5	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0085/2025
6	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0089/2025
7	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0094/2025
8	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0095/2025
9	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0096/2025
10	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0099/2025
11	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0100/2025
12	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0102/2025
13	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0103/2025
14	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0105/2025
15	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0106/2025
16	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0107/2025
17	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0110/2025
18	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0111/2025
19	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0112/2025
20	SABGOB.SIV.CGI.CIA.3S.5.1.0122/2025

Coordinación General de Investigación.

Coordinación de Investigación B.

Número.	Número de expediente.
21	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0082/2025
22	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0086/2025



23	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0087/2025
24	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0088/2025
25	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0090/2025
26	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0091/2025
27	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0092/2025
28	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0093/2025
29	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0097/2025
30	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0098/2025
31	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0101/2025
32	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0104/2025
33	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0108/2025
34	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0109/2025
35	SABGOB.SIV.CGI.CIB.3S.5.1.0113/2025

Coordinación de Quejas y Denuncias.

Número.	Número de expediente.
36	SABGOB.SIV.CGI.CQD.3S.5.1.0114/2025
37	SABGOB.SIV.CGI.CQD.3S.5.1.0115/2025
38	SABGOB.SIV.CGI.CQD.3S.5.1.0116/2025
39	SABGOB.SIV.CGI.CQD.3S.5.1.0117/2025
40	SABGOB.SIV.CGI.CQD.3S.5.1.0118/2025
41	SABGOB.SIV.CGI.CQD.3S.5.1.0119/2025
42	SABGOB.SIV.CGI.CQD.3S.5.1.0120/2025
43	SABGOB.SIV.CGI.CQD.3S.5.1.0121/2025

Con fundamento en los artículos 2, fracción III, 30, 31, 87, 88 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y en el artículo 22, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, la Coordinación General de Investigación y la Coordinación General Jurídica y de Vinculación, no pueden hacer públicos los documentos de carácter confidencial que integran los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, por lo que se reservan adjuntar la evidencia documental.

ATENTAMENTE

LIC. JULIO CÉSAR BAEZA RAMÍREZ
COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN

SECRETA
RÍA ANTICORRUPCIÓN

Y BUEN GOBIERNO

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23, fracción XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

